PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
*Secretaría * Municipal*
Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N° 1.976 /
RETIRO, 13 de Junio de 2013.

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de Diciembre del 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2.- Decreto Exento N°1.975 del 13 de Junio de 2013, que aprueba modificaciones al Presupuesto Municipal Anual 2013, contemplando, entre otros, gasto de M$300.- en la cuenta 24°;01°;006°; "Voluntariado"; 04 "Programa Social".

3.- Solicitud del Presidente de la organización Comunitaria de carácter Funcional denominada "Asociación de Fútbol AMATEUR Retiro".

4.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 19° Ordinaria celebrada el día Jueves 13 de Junio de 2013.

5.- La inscripción estampada en el "Registro Público Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos" Ley N°19.862, Libro 1, a fojas 6, bajo el número 13 con fecha 28 de Julio del 2004, disponible en Secretaría Municipal.

6.- Ficha de Inscripción Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, proporcionado por el sitio http://www.registros19862.cl

7.- Lo dispuesto en el Decreto Exento N°177 del 27 de Enero del 2004, que aprueba la Ordenanza Municipal de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

1.- OTORGUESE, a la Persona Jurídica que se individualiza, con personalidad jurídica vigente según se señala e inscrita en el "Registro Público Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos" según se precisa, Subvención Municipal Extraordinaria, **sujeta a posterior rendición de cuenta documentada**, ascendente al monto que se indica y para el objetivo que se puntualiza:

(PROSIGUE PAG. 2)

(DEC. EXT. N°1.976 DE 13 JUNIO 2013)

INSTITUCIÓN **"Asociación de Fútbol AMATEUR Retiro"**
R.U.T. N°74.469.300-4
PERSONALIDAD JURÍDICA: N° 30 del 03 de Junio de 1992, Ley N°19.418 Ministerio del Interior (SUBDERE) inscrita en el registro público de secretaría municipal, libro 1 Fs. 58 y 59.
N° INSCRIPCION Y FECHA REGISTRO PUBLICO LEY N°19.862 DE SECRETARIA MUNICIPAL: N° 13 de 28 de Julio del 2004, libro 1, fojas 6.
OBJETIVO DE LA TRANSFERENCIA: "Pago de arbitraje en Campeonato de Fútbol de apertura (Invierno)".
MONTO SUBVENCION EXTRAORDINARIA: $300.000- (Trescientos Mil Pesos).

2.- IMPUTESE, al subtitulo 24° "transferencias corrientes"; Ítem 01°; "Al sector privado"; Asignación 006° "Voluntariado"; 04 "Programa Social", el monto total de $300.000.- del Presupuesto Municipal año 2013.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL DIRECTOR SECPLA RETIRO

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
SECPLAN

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/RLG/GBT/aoa.
DISTRIBUCIÓN:
1.- Secretaria Municipal
2.- Secretaria Comunal de Planificación
3.- Depto. Desarrollo Comunitario
4.- Depto. Adm. Y Finanzas (Adj. fotocopia solicitud de subvención)
5.- Tesorería Municipal
6.- Diario Mural
7.- Archivo SECMUN. Concejo Recuento